



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2019, en el punto 5 del Orden del día: **Propuestas de la Comisión de Económica. Acuerdos que procedan en relación con la participación de la Universidad de Zaragoza, en el capital social de la empresa "Centro de Innovación Biotecnológica en Ciencias de la Visión, S.L.**

ACORDO:

La Universidad de Zaragoza, a través del Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica, ha realizado un estudio para establecer el porcentaje de participación en el capital social de la nueva empresa CENTRO DE INNOVACIÓN BIOTECNOLÓGICA EN CIENCIAS DE LA VISIÓN, S.L. y ha valorado los beneficios que conlleva su participación. Asimismo se han tenido en cuenta las implicaciones que conlleva ser accionista de una compañía, los derechos y obligaciones, las ventajas y riesgos que todo ello disuelta.

La Universidad de Zaragoza participará con el 5% del capital social de la empresa, mediante la adquisición de 600 participaciones de la misma por su valor nominal, por un importe total de 600 euros. Aunque la Universidad actuaría como socio minorista, se ha protegido gracias a la firma de un Acuerdo entre socios en el que la Universidad de Zaragoza adquiere entre otras cosas, preferencias frente a los demás socios, poder de decisión o derecho de veto sobre aspectos esenciales de la gestión empresarial así como la seguridad de no poder ser diluida.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional 24 de la Ley Orgánica de Universidades 4/2007, de 12 de abril, el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, informa favorablemente la participación de la Universidad de Zaragoza, a través de la Sociedad Limitada Unipersonal, UNIZAR EMPRENDE, en el capital social de la nueva empresa CENTRO DE INNOVACIÓN BIOTECNOLÓGICA EN CIENCIAS DE LA VISIÓN, S.L.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 15 de marzo de 2019